



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8093/2011

RESCD-EXA: 151/19

VISTO la Nota-Exa N° 3312/18 mediante la cual el Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada; pedido que cuenta con aval del Director de Tesis, Dr. Paulo Andrés TIRAO, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 106 aconseja otorgar al Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, prórroga hasta el 30 de abril de 2020 para que presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión de Cuarto Intermedio del día 15/04/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30 de abril de 2020, para que el Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA – D.N.I. N° 23.118.675, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, al Director de Tesis (Dr. Paulo Andrés TIRAO), al Codirector de Tesis (Dr. Jorge Fernando YAZLLE), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEÁRENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.